



# **EL SISTEMA DEFENSIVO NAZARÍ**

**LAS TORRES-ATALAYAS.**

MOLINA BERBEL, ANTONIO LUIS  
AGÜERA PEDROSA, SANTOS  
CARRILLO MIRAS, ANDRÉS

**Dibujos:** Soler García, Francisco

**E**l objetivo de este artículo ha sido realizar una aproximación a la función y funcionalidad de las torres-atalayas que configuran el entramado defensivo que realizó Yusuf I para salvaguardar el camino Lorca-Baza.

## INTRODUCCIÓN Y SITUACIÓN DEL SISTEMA DEFENSIVO

Almería está situada al sur de la Península Ibérica siendo el punto más meridional del continente europeo. Por su situación estratégica, abierta al Mediterráneo, ha albergado durante su historia diferentes formas sociales y estatales. Una importante huella la encontramos en los vestigios naseritas<sup>1</sup> repartidos por toda nuestra provincia.

El Valle del Almanzora, paso natural que unía las actuales zonas de Murcia y Granada, conserva, en mayor o menor grado de deterioro, un extenso entramado defensivo alrededor de la principal vía de comunicación, el camino Lorca-Baza.

## SITUACIÓN POLÍTICO-ESTRATÉGICA

Para realizar un análisis de los vestigios militares del periodo nazarí debemos contar con dos variables: la primera es el gran coste que suponen las construcciones de estas torres y atalayas, y la segunda es el gran entramado político, es decir, partiendo de que el factor a analizar es la construcción defensiva y sus utilizaciones; de la primera variable hay que tener en cuenta el porqué de su construcción; y de la segunda debemos de tener en cuenta el sistema político-administrativo que los Nazaríes implantan para poder mantener y darle utilización.

La primera variable se nos plantea al contemplar el gran entramado defensivo que realizaron los nazaríes. Por lo tanto, la pregunta que debemos de realizarnos es: ¿Por qué el gran coste humano y material para la realización de estos entramados arquitectónicos? Debemos de entender que en la Edad Media el sistema de ataque se contemplaba más en el asalto y/o sitio de un castillo que en el ataque directo y esta tendencia se mantiene en todo el periodo nazarí. Pero lo que hizo que la dinastía de los Banū Nasr reforzaran sus defensas, fue la inexistencia de estas como se corrobora en dos grandes hitos pretéritos a su reinado y que manifestaban la ausencia de sistemas defensivos: el primer hito fue la fácil incursión en la actual provincia de Almería por Alfonso I de Aragón (1125-1126); y el segundo hito se produjo en plena crisis almorrávide (1147-1157) que fue aprovechada por la flota de Génova y Pisa capitaneadas por Alfonso VII que logró mantener Almería 10 años. Partiendo de esta experiencia, en el periodo de máximo esplendor naserita, Yusuf I fundó este entramado condicionado por las nuevas incursiones castellanas en el occidente de su reino.

El factor de la construcción del entramado defensivo está intrínsecamente ligado a la variable político-administrativa. Para poder comprender el sistema político-administrativo nazarí debemos de ser conscientes de que su construcción y realidad material no se corresponde a un sistema feudal sino que se vincula a un sistema tribal que funciona me-

diente redes clientelares. El “Estado nazarí”<sup>2</sup> se articula políticamente con unas élites centrales que mantienen el monopolio del poder, cediendo parte de este poder a élites periféricas que tendrán como ocupación y/o mandato proteger las fronteras. El reino de los Banū Nasr se articula administrativamente mediante una serie de administraciones jerarquizadas. En lo más alto de la pirámide administrativa debemos de situar los tres grandes *gualiatos* que también reciben el nombre de *amelías* o *coras*. Las *coras* se subdividen en *climas*. Las *coras* y los *climas* son administrados por las *medinas*; a su vez, los *climas* se subdividen en *taas* estando vinculada su administración al *hins*, siendo este un lugar administrativo que está fortificado; por último, las *taas* se subdividían en *alhauces*<sup>3</sup> también llamados *alfoces* que son alquerías o barrios agrícolas que pueden poseer una torre de arquería con funciones defensivas. Este entramado político-administrativo será el que configure y mantenga el sistema defensivo.

## CATEGORIZACIÓN DE LAS TORRES

La base teórica que hemos utilizado para realizar la categorización de los sistemas defensivos han sido los escritos de Cara Barrionuevo<sup>4</sup>, Cressier<sup>5</sup> y Sánchez Sedano<sup>6</sup>, además de incorporar el sistema de ordenamiento constructivo en base a la administración de los Naseritas (*véase apartado anterior*). Por lo tanto, debemos de dividir la tipología de las torres en dos (A y B) que estarán determinadas por los criterios que se expondrán a continuación:

A. Construcciones defensivas que hayan sido llevadas a cabo por las élites periféricas, es decir, pequeñas construcciones defensivas que se han erigido sin el mandato ni la intervención de las élites centrales. El ejemplo más característico es la **torre de alquería** o la torre de la vega, y la atalaya de apoyo a una fortaleza.

B. Construcciones que han sido llevadas a cabo por la intervención del “estado”, es decir, por las élites centrales. Sus ejemplos más característicos son el fortín de itinerario y la **torre-atalaya incluida en líneas organizadas**.

La torre de alquería se encuentra alejada del *hins*, por lo tanto este hecho produciría una gran inseguridad en los aldeanos y aldeanas que ocupasen este espacio, encontrando la explicación de estas construcciones. Las torres de alquería suelen presentar una planta cuadrada y tienen varios pisos accediéndose a ella por el primer piso. Estas construcciones no son construidas únicamente como defensa sino que servían para conservar y mantener el grano y las cosechas que produjese la alquería<sup>7</sup>.

La torre-atalaya es una construcción aislada que está asociada a una línea de defensa y vinculada a un *hins* que es el encargado de mantenerla y regular a los centinelas que operen en ella. Su tipología se mantiene, siendo su planta circular y teniendo de tres a cuatro pisos. Los centinelas nazaríes accedían a estas torres a través de una escalera de cuerda, hasta llegar a una ventana-puerta<sup>8</sup> que se situaba en el tercer piso. A diferencia de las torres de alque-

ría, las torres-atalaya tienen solamente función defensiva, autores como Caro Barrionuevo<sup>9</sup> y Sánchez Sedano afirman que el sistema de comunicación entre estas torres y los *hins* se basa en un sistema de ahumadas de noche y en un sistema de espejos de día.

## ANÁLISIS

El análisis de los vestigios que ocupan estas páginas se han realizado mediante una prospección y un análisis *in situ*, obteniendo de este modo las mediciones y la distancia visual que adquieren estas construcciones. Hemos partido de la base teórica de un magnífico libro como *Arquitectura de Al-Andaluz (Almería, Granada, Jaén, Málaga)*<sup>10</sup> y gracias a los trabajos de Sánchez Sedano.

## TORRES DE ALQUERÍA

### Aljambra (Albox):

La torre posee una planta cuadrada, correspondiendo sus lados a 4,64cm y su muro tiene un grosor de 80cm disminuyendo este con la altura para aligerar el peso de los muros. Levantada sobre la misma roca está realizada con mampostería irregular de un tamaño medio y el mortero está realizado en cal, además conserva restos de haber estado enlucida.

La cronología de la torre es del siglo XIV, tiene la función, como todas las torres de alquería, de guardar el grano. La torre de la Aljambra está vinculada a funciones defensivas, pues mantiene visibilidad con el castillo de Albox y puede servir para cubrir el punto ciego que tiene la línea del camino Lorca-Baza.

La torre estaría en una alquería con el mismo nombre, seguramente dependiente del *hins* de Albox. Está situada M. T. N. E. Huércal Overa, hoja 996. 1:50.000. Cuadrante: <sup>5</sup>78-<sup>5</sup>79/<sup>41</sup>39-<sup>41</sup>38.

## TORRES ATALAYA

### Terdiguera (Albox)

La torre es de planta circular con diámetro de 4,70m y 8m de altura. Está construida con mampostería y mortero de cal, estructurándose en dos cuerpo siendo el primero macizo. El acceso para su entrada estaría situado a unos 6m y se accedería mediante un sistema de escaleras de cuerdas como hemos visto con anterioridad.

La cronología de la torre es del siglo XIV. Su función es plenamente defensiva estando vinculada al *hins* de Albox y asociada a la línea que salvaguarda el camino Lorca-Baza, es decir, asociada a la torre-atalaya de la rambla de Oria y a la torreta de Cantoria.

La torre estaría aislada, seguramente dependiente o vinculada militarmente al *hins* de Albox. Está situada M. T. N. E. Huércal Overa, hoja 996. 1:50.000. Cuadrante: <sup>5</sup>73-<sup>5</sup>74/<sup>41</sup>41-<sup>41</sup>40

### Rambla de Oria (Oria)

La torre es de planta circular con diámetro de 4,50m. Está construida con mampostería y mortero de cal, teniendo un cuerpo macizo al igual que la torre de la Terdiguera. El acceso para su entrada estaría situado en la zona elevada que no se conserva y se accedería igualmente que en la anterior.

La cronología de la torre es del siglo XIV. Su función es plenamente defensiva estando vinculada al *hins* de Oria y asociada a la línea que salvaguarda el camino Lorca-Baza. La torre estaría aislada, se-



Torre cuadrada de la Aljambra en Albox



Torreta de la Terdiguera o Albujaíra en Albox



Torreta de la Rambla de Oria



Torre de Cantoria



Atalaya de Purchena



Torre del Ramíl en Hijate

guramente dependiente o vinculada militarmente al *hins* de Oria.

Está situada M. T. N. E. Huércal Overa, hoja 996. 1:50.000. Cuadrante: <sup>5</sup>76-<sup>5</sup>77/<sup>41</sup>37-<sup>41</sup>36

#### La torreta (Cantoria)

La torreta tiene una planta circular con diámetro de 4,70m. Está construida con mampostería y mortero de cal, poseyendo un bello enlucido. La estructura de La Torreta es diferente a las dos anteriores; no posee un cuerpo macizo sino que está hueca y se articulada en tres pisos y su interior estaría realizado en madera. Conserva tres ventanas, dos con dintel y se puede intuir en los restos el acceso que estaría situado a unos 6m y se accedería mediante un sistema de escaleras de cuerdas.

La cronología de la torre es del siglo XIV. Su función es plenamente defensiva estando vinculada al *hins* de Cantoria y asociada a la línea que salvaguarda el camino Lorca-Baza, es decir, asociada a la torre-atalaya de la Terdiguera y esta a su vez estaría asociada a la de la rambla de Oria, entre las tres formaría el segundo entramado defensivo.

La torre estaría aislada como las dos anteriores, es dependiente militarmente del *hins* de Cantoria (Lugar del Peñón Viejo). Está situada en la pedanía de “La Hojilla” M. T. N. E. Cantoria, hoja 995. 1:50.000. Cuadrante: <sup>5</sup>68-<sup>5</sup>69/<sup>41</sup>17-<sup>41</sup>16.

#### Atalaya de Purchena (Purchena)

La cronología de la torre es del siglo XIV. Su función es plenamente defensiva estando vinculada al *hins* de Purchena y asociada a la línea que salvaguarda el camino Lorca-Baza, llama la atención la cercanía con la Alcazaba de Purchena, esto nos indica, además de su vinculación, que la Atalaya se debió construir porque la Alcazaba está un lugar sin visibilidad, por esta razón la línea SO que salvaguarda el camino Lorca-Baza no contempla la construcción de torres-atalayas debido a que es innecesario el gasto estatal porque los *hins* y torres de alquería tienen buen acceso visual entre ellas hasta la torre del Ramil.

La torre tiene forma circular como todas las torres-atalayas que hemos analizado, su diámetro es de 4,40 m y está realizada con mortero de cal. De su estructura solamente contempla en primer cuerpo macizo.

La torre se sitúa en un cerro con gran altitud muy cercana a la actual Purchena. M. T. N. E. Cantoria, hoja 995. 1:50.000. Cuadrante: <sup>5</sup>56-<sup>5</sup>57/<sup>41</sup>35-<sup>41</sup>34.

#### Torre del Ramil (Hijate)

La torreta tiene una planta circular con un diámetro de 4,90m siendo un poco más grande que las tres anteriores. Está construida con mampostería, mortero de cal y posee un estuco. La estructura de la torre del Ramil se conserva muy bien y sigue la misma tipología que las anteriores con un cuerpo macizo. De todas las torretas es la única que conserva la ventana de acceso y nos ayuda a saber cómo estaban construidas las anteriores.

La cronología de la torre es del siglo XIV. Su función es plenamente defensiva estando vinculada al *hins* de Serón y asociada a la línea que salvaguarda el camino Lorca-Baza.



Recreación del cambio de guarnición en una torreta defensiva. (Dibujo: Francisco Soler García).

#### UNA APROXIMACIÓN AL SISTEMA DEFENSIVO

Es muy complicado plantear grandes conjeturas acerca de la construcción y el funcionamiento del entramado defensivo por los datos fragmentados y las fuentes no traducidas. No obstante, podemos realizar un acercamiento de

cómo debió de funcionar el sistema defensivo naserita en la provincia de Almería.

Las torres que nos ocupan forman parte de un sistema de salvaguardación de caminos y/o una segunda línea defensiva en el cómputo del entramado. El sistema defensivo se componía de un entramado de frontera que ejercía como un tapón de aguante tanto en los Vélez como en el Levante. Después se componía este sistema de torretas que salvaguardaban el camino Lorca-Baza<sup>11</sup>. Las torretas están comunicadas visualmente y en el estudio de campo que hemos realizado podemos asegurar que mediante el sistema de espejos podían comunicarse perfectamente.

La primera variable que planteábamos era el porqué de las construcciones naseritas que forman el entramado defensivo, alumbramos en el apartado 2 las carencias defensivas que hubo en la parte oriental del reino naserita. Alfonso XI ataca la parte Norte del reino de Granada, en una operación contra Yusuf I<sup>12</sup>. Con la conquista de Priego, Castillo de Locubín y Alcalá la Real la élite central decide realizar una inversión de defensa en todo el territorio del reino de Granada y será la que se realice en el sistema defensivo del camino Lorca-Baza.

Lisân al-Dîn Ibn al-Jatîb fue secretario del sultán Yusuf I y narró la visita que el sultán realizó a las tierras orientales para comprobar la inversión realizada en la línea de salvaguardación del camino. Yusuf I realizó las observaciones y controles del territorio oriental

desde el 29 de abril de 1347 hasta el 20 de mayo del mismo año. El trayecto que realizó el sultán fue el siguiente: *Hins Sirûn* (Castillo de Serón), *Bursana* (Purchena) y *Qattûriya* (Cantoria)<sup>13</sup>, en su traducción Jorge Lirola hace mención a Cantoria como un lugar elevado, esta alusión

corresponde con el Lugar del Peñón Viejo. Esta inversión realizada por las élites centrales y supervisadas por el mismo Yusuf I asegura el camino Lorca-Baza. Las torres y atalayas que se encuentran en esta franja son las de el Ramil, Atalaya de Purchena y la Torreta de Cantoria, en esta línea defensiva se pudo ahorrar la élite central su inversión pues mediante *hins* y puntos estratégicos como Somontín el camino estaba salvaguardado. También las fuentes nos aseguran gracias a la traducción que Lirola ha hecho de Ibn al-Jatîb la línea que salvaguarda el camino de Lorca-Baza desde Cantoria a Vélez: “*Cantoria (Qantûriya/Qatturiya), con buen queso y deliciosa miel y escasez de agua; Purchena (Bursana), con un inexpugnable castillo; Oria (Ûriya), tierra con agua que produce*



Imagen tomada desde la torre del Cerro Castillo de Cantoria en dirección a la población y a la Torreta.



Ventana que hacia la función de puerta de entrada en la torre del Ramíl en Hijate

queso, miel y cebada; Vélez (Ballís), con los peligros de frontera, que cuenta con manantiales, caza y miel, pero con poco trigo (... )". Esta línea corresponde a las tres torres que salvaguardan el camino hacia el Norte (la Torreta de Cantoria, la Terdiguera y la Torre de la Rambla de Oria).

La segunda variable que hemos expuesto ha sido que el factor político-administrativo es clave para el funcionamiento del entrando defensivo. La inversión de las élites

centrales es clara pero las élites periféricas serán las que se ocupen de su mantenimiento y abastecimiento. Los *hins* y las *taas*, y puede que a partir de la primera inversión defensiva de Yusuf I podamos empezar a hablar de *climas*, realizan este sistema de abastecimiento e incluso determinados *hins* como el de Serón ejerciese como torre-atalaya. El sistema defensivo no se basa solamente en avistar al enemigo o en la comunicación entre las torres sino que ejerce un sistema coercitivo ante el pillaje y el bandolerismo, debemos de recordar que en esta época se vive el gran esplendor naserita y se reclaman muchos impuestos. Los tributos o impuestos serían conducidos por los caminos de salvaguardación, además en el periodo posterior de Yusuf I debemos de atender al gran incremento de las torres de alquería, como la de la Aljambra. Estas torres de alquería fueron también un impulso estatal realizado por Muhammad V y están ligadas intrínsecamente a la recaudación de tributos.

## CONCLUSIONES

Las fronteras político-militares tenían como objeto la delimitación del territorio siempre dirigidas por la clase dominante. En el caso de los pueblos de Almería se realiza en base a dos tapones de defensa y a defender las líneas de comunicación que es donde se implanta el sistema defensiva de las torres-atalaya.

Estas dos líneas fueron creadas sin duda por la conquista de Alfonso XI y para controlar el territorio visualmente. Como hemos querido mostrar a lo largo de este escrito, la dependencia de las torretas respecto a un punto administrativo ya sea un *hins* o una *taa* es totalmente necesaria pues es la que se ocupa de su mantenimiento y abastecimiento.

## NOTAS:

<sup>1</sup> Utilizaremos el término naserita a lo largo de este artículo debido a que lo consideramos, etimológicamente hablando, más acertado que el término nazari y por seguir la terminología de Simonet.

<sup>2</sup> Véase Salvatierra, Argelles y Moreno, (1989). Págs. 236-237

<sup>3</sup> Véase Simonet (1982). Pág. 24-25

<sup>4</sup> Véase Lentisco y Cara Barrionuevo (2007). Pág. 13

<sup>5</sup> Véase Cressier (1991). Pág. 406

<sup>6</sup> Véase Sánchez (1985). Pág. 166-167

<sup>7</sup> Ídem. Pág. 407

<sup>8</sup> Véase Sánchez (1985). Pág. 165

<sup>9</sup> Véase Lentisco y Caro Barrionuevo (2007). Págs. 12-17

<sup>10</sup> Véase López, Bermúdez y Malpica (2002). Págs. 425-624

<sup>11</sup> Véase Lentisco y Cara Barrionuevo (2007) Págs. 34-46

<sup>12</sup> Véase Salvatierra, Argelles y Moreno, (1989). Págs. 230-231

<sup>13</sup> Véase Lirola (2005) Págs. 168-169

## BIBLIOGRAFÍA

CRESSIER, P.: (1984) "Las fortalezas musulmanas de la Alpujarra (provincias de Granada y Almería) y la división político-administrativa de la Andalucía oriental", *Arqueología espacial*, Nº 5, (Ejemplar dedicado a: *Época romana y medieval*), págs. 179-200 – (1991) "Agua, fortificaciones y poblamiento. El aporte de la arqueología a los estudios sobre el Sureste peninsular", *Aragón en la Edad Media*, Nº 9, págs. 403-428.

LENTISCO, J. D. y CARA BARRIONUEVO, L. (coord.): (2007) *Castillos, Fortificaciones y Defensas*. (Colección: Guías de Almería, Nº 4) Instituto de Estudios Almerienses. Almería.

LIROLA, J.: (2005) *Almería andalusí y su territorio. Textos geográficos*. Instituto de Estudios Almerienses. Almería.

LÓPEZ, R., BERMÚNEZ, J. y MALPICA, A. (coord.): (2002) *Arquitectura de Al-Andaluz (Almería, Granada, Jaén, Málaga)*. Comares. Granada.

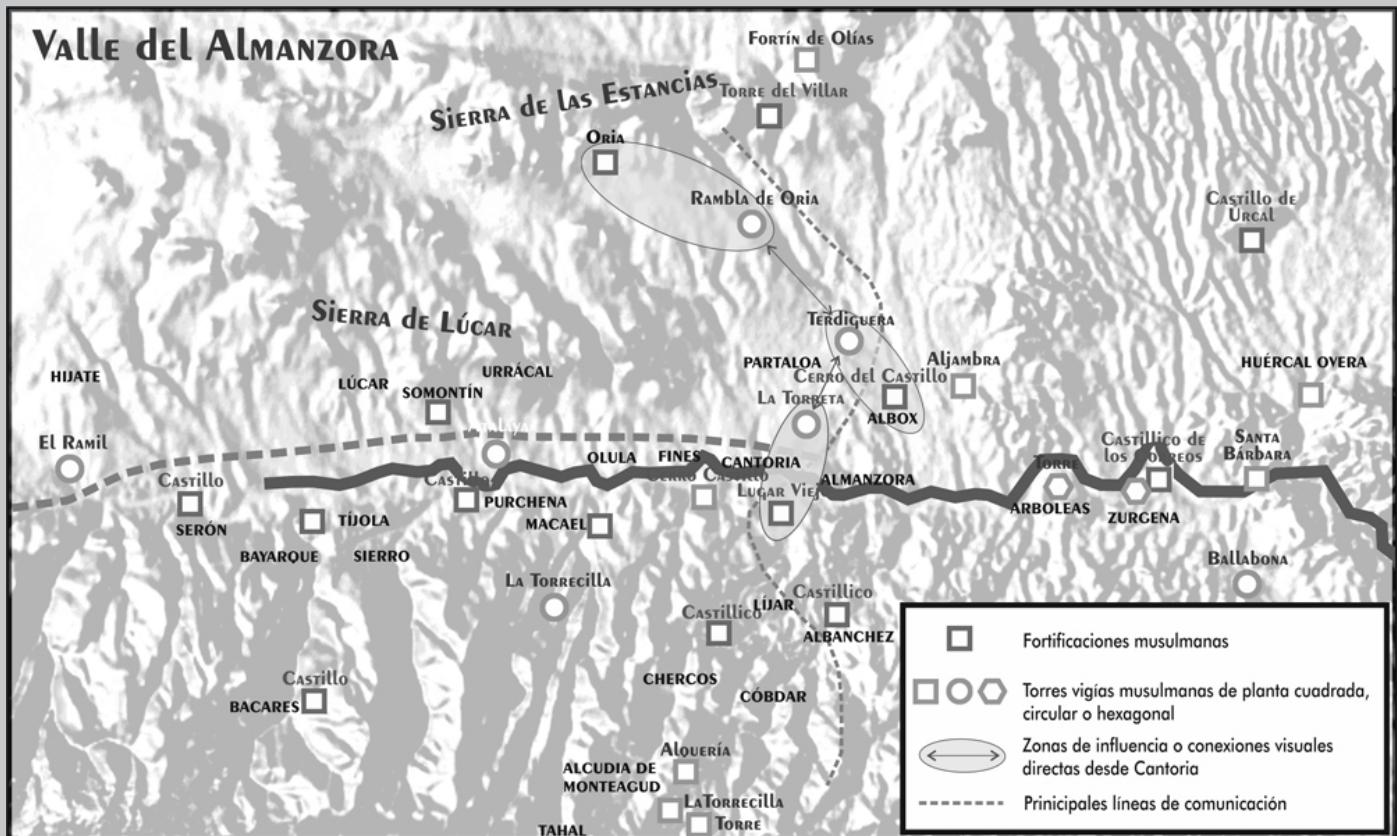
MALPICA, A.: (1984) "Modificaciones en la estructura de poblamiento de la costa granadina a raíz de la conquista castellana". *Arqueología Espacial*, Nº 5, págs. 201-223

SALVATIERRA, V., ARGELLES, M. y MORENO, M.: (1989) "Visibilidad y control: un problema de fronteras. El caso Nazarí en el sector Montefrío-Monclín." *Arqueología espacial*, Nº 13, (Ejemplar dedicado a: Fronteras), págs. 229-240

SÁNCHEZ, M. P.: (1988) *Arquitectura musulmana en la provincia de Almería*. Instituto de Estudios Almerienses. Almería.

SÁNCHEZ, M. P.: (1985) "Inventario de arquitectura musulmana en la provincia de Almería" *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Letras*, Nº 5, págs. 163-188

SIMONET, F.: (1982) *Descripción del reino de Granada bajo la Dominación de los Naseritas sacada de los Autores Árabes y seguida del Texto Inédito de Mohammed Ebn Aljatib*. Ediciones Atlas. Madrid. (Facsimil de la edición de Madrid de 1860).



Mapa del Valle del Almanzora con el entramado defensivo Nazarí.  
(Colección: Antonio Luís Molina).



Ruinas del Castillo de Oria, que recibía la señal de la torreta de la Rambla de Oria



Restos de las murallas del Castillo de Albox



Restos de la torre cuadrada del Cerro Castillo de Cantoria, donde recibía las señales de la Torreta y daba señal al Peñón del Lugar Viejo



Restos del Castillo de Overa, en la barriada de Santa Bárbara